Año XIV. Domingo 1.° de Junio de 1884. Núm. 2341.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
Resto de España y Portugal 1 id. 8 id. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico Semestre. 6 pesos en oro, 1 año 12.
En Francia. . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

PUBLÍCASE.—Los Miércoles, Viernes y Domingos. REDACION Y ADMINISTRACION—Calle Progreso, n.° 4, piso 3.° 5.

Juicio oral y público.

CAUSA
del bautizo de Anglés.

Continuacion de los Testigos de cargo.

Se reanuda la sesion á las tres y media de la tarde del 28.

LUISA TRIAS.—Esta testigo tiene 14 años de edad, y un hermano capellan que no sabe si es ó nó amigo del Vicario de Anglés aunque se tratan. Dice que el dia del bautizo entró en la iglesia por curiosidad y vió que disputaban mucho, habia grande alboroto y se le puso la mano encima al señor Vicario; oyó decir á Gomez que se ensuciaba en Dios y en Maria Santísima, añadiendo; «esto se ha de acabar» lo cual lo repitió tambien Poch. Nó vió si Gomez tenia la niña en brazos cuando tal sucedia, pero que la Comadrona la tenia cuando entró ella en la iglesia. Dijo que Collboni estaba segun habia oido decir. Que cuando Poch dijo «esto se ha de acabar» el Vicario estaba ya en la sacristia; que no vió se desmayara la Comadrona ni que tomara chocolate. Que vió que Gomez estaba en el altar de San José. La Defensa pregunta si está en dicho altar la pila bautismal, y la testigo dice que nó, que dista algunos pasos puesto que se encuentra en la entrada de la iglesia. Aqui la chica se vé y se desea para salir del atolladero en que los Defensores la ponen, porque si Gomez estaba en el altar ó capilla de S. José ¿como podia disputar en la pila bautismal? Se observa que esta testigo no contesta muy á gusto á los Defensores y aveces lo hace en tono fosco y atrevido.

LUISA ALIU.—Esta es otra chica de 13 años de edad, muy despejada, tanto, que cualquiera diria está acostumbrada á verse ante el tribunal. Dijo que entró en la iglesia cuando ya estaba la comitiva y vió como cuestionaban muchos hombres, y á Gomez que levantó la mano al Vicario oyendo á Ribas como decia á este, «Señor Vicario usted me insulta»; que los gritos eran muchos y entre las frases malas que oyó, eran las de *coñ; recoñ*, sin saber quien las pronunció. Que mientras todo esto pasaba, la Comadrona tenia la criatura en brazos.

Abogado. — ¿Oyó la testigo decir que le dijo el señor Vicario al señor Ribas para que este le contestara diciéndole «señor Vicario V. me insulta»?

Testigo.—No oí nada; el Vicario no dijo nada. Dice que la Comadrona se desmayó teniendo la criatura en brazos y que nadie se la tocó de los brazos mientras estuvo desmayada, y que comió una pastilla de chocolate que le dió no sabe quien.

Abogado.—Vá V. á costura?

Testigo.—Sí.

A.—¿Pues como es que esa tarde fué V. á la iglesia? ¿que no habia costura?

T.—Si habia, pero pedí permiso.

A.—Y cuando su padre de V. lo supo ¿no le riñó?

T.—Nó me riñó.

A.—Cómo la Maestra la dejó á usté salir con solo pedirle permiso; ¿le dijo V. que iba al bautizo?

T.—Si señor y llevé un recado de mi padre para que me dejara salir.

A.—¿Que estaba V. convidada?

T.—No señor, tenia interés en ir por curiosidad.

A.—Llevó V. recado de su padre á la maestra ó fué á costura su padre?

T.—Fué mi padre.

A.—Pues no ha dicho V. antes que llevó V. el recado en nombre de su padre?

T.—Si señor; la cuestion es que yo salí de costura con permiso de la Maestra.

A.—¿A que hora fué el bautizo?

T.—A las tres.

A.—Está V. cierta?

T.—Nó, fué á las cinco.

A.—Está V. bien cierta?

T.—Nó, fué á las tres y media. Como insistiera el Letrado, contestó.

—¿Que quiere V. que le diga? era de tarde, á media tarde, entre dos luces. Tambien se nota que el tono con que desde un principio emplea en sus contestaciones, es algo altanero.

NARCISO GORDÓ.—Tiene 15 años de edad.—Que fué á la iglesia á *culli bateig* y vió que habia un grande alboroto (despues dijo barullo de gente); que oyó á Gomez decir me ensucio en Dios y vió como levantó la mano contra el Vicario.

Abogado.—Quien tenia el niño en brazos?

Testigo.—Gomez.

A.—Pues como podia levantar este la mano si vió V. que tenia la criatura en brazos?

T.—¡Oh! la dejó antes.

A.—A quien la dió.

T.—(despues de una pausa) A la comadrona. No vió á nadie pasear por la iglesia y dice que despues de la disputa, el Vicario se retiró á la sacristia *espantado.* El Abogado defensor pide se lea la declaracion del testigo prestada ante el Juzgado de Santa Coloma. Se leé y en ella dijo que Collboni (padre de la criatura) habia levantado la mano al Vicario y que este y Poch se paseaban por la iglesia dando gritos desaforados. No sabe explicar esta contradiccion, y dice que él no ha dicho tal cosa. Tampoco vió á la Comadrona que se desmayara ni tomara chocolate. Que luego se cerró la iglesia y á los cuatro dias se abrió de nuevo haciéndose una funcion muy buena.

Abogado.—¿A que hora fué el bautizo?

Testigo.—Despues de medio dia.

A.—Que hora seria?

T.—(despues de reflexionar) A la una de la tarde.

A.—Está V. seguro?

T.—Estoy.

A.—¿A que hora come V.

T.—A las doce.

A.—Que hizo V. despues de comer?

T.—Fuí (aqui no comprendimos donde fué).

A.—Pues si comió V. á las doce, y fué V. despues á..... (donde fué, no lo comprendimos) no podria V. estar en el bautizo á la una.

T.—Si señor. Tardé unos diez ó doce minutos y me fuí á escape á la iglesia. Este chico tambien se conoce venia bien preparado.

DOLORES PERACAULA.—Esta muchacha dice tener 13 años y medio; es delgada, baja de estatura, mirada penetrante, ojos redondos, nariz afilada, labio delgado y demuestra tener viva imaginacion. No oculta desde un principio que viene muy predispuesta contra los Abogados Defensores. Dice que fué á la iglesia por curiosidad; que el Vicario no sabe qué le dijo á Gomez, pero que este se puso furioso amenazándolo sin que el Vicario contestara; que este se asustó mucho y se quedó lívido (molt blanch) que á consecuencia de este escándalo, se cerró la iglesia despues, y mas tarde hubo funcion de desagravios (la testigo habla con desparpajo nada comun) Contestando al señor Fiscal, dice que cuando la disputa hubo gritos.

Abogado.—¿Que gritos eran esos?

Testigo.—No tengo nada que contestar á V. Pero contestó á la segunda pregunta. Los Defensores no tomaron en sério la contestacion. Siguiendo respondiendo al señor Fiscal, dice que al bautizo fueron músicos de Santa Coloma sin haber ninguno de Anglés. Aqui se leé á peticion de los Abogados la declaracion prestada por la testigo en el Juzgado de Santa Coloma y, despues de una advertencia del Fiscal, se vé que no hay contradiccion.

ABOGADO CATALÁ.—¿Conoce V. á Antich Callis ó Callis Antich?

Testigo.—Usted no tiene que preguntarme nada, y no debo contestar á V.

A.—¿Quien le ha dicho que conteste V. al señor Fiscal y no me conteste á mi?

T.—Nadie me lo ha dicho (Habla esta chica con altaneria suma). Despues, de mala gana siempre y contrariada, declaró que vió á Gomez disputar, pero que no le vió la criatura, como no vió tampoco á la comadrona que se desmayara ni si bien despues oyó decir le habian dado chocolate.

Abogado.—¿A que hora fué el bautizo?

Testigo.—Entre tres y cuatro: estando segura de la hora.

Fiscal.—¿Vio V. que Gomez levantara la mano á algien?

T.—Si señor, al Vicario.

A.—En donde estaba V?

T.—Detras de la gente que rodeaba al Vicario.

A.—Pues si estaba V. detras de la gente ¿como vió V. que era Gomez el que levantaba la mano?

T.—Por que era Gomez.

A.—Ha dicho V. que estaba el Vicario rodeado de mucha gente y que detras de la gente estaba V. Ahora bien: si todos rodeaban al señor Vicario ¿cómo pudo V. ver que Gomez levantaba la mano y que lo hacia contra el Vicario?

T.—(despues de breve pausa como recapacitando) Lo ví á traves de un claro que habia. (El auditorio rie.)

Teresa Aulet Vidal.—Tiene tambien 14 años y, como la anterior, tampoco está impresionada.

Presidente.—¿Conoce V. á los procesados que están sentados en ese banquillo.

Testigo.—(Se vuelve, se fija en Gomez, su rostro se cubre de sonrisa significativa, no mira á nadie mas y contesta) Sí; es Gomez. Dice que estuvo en el bautizo y que se promovió un fuerte alboroto; oyó que Gomez, dirijiendose al Vicario, dijo que «él era mas cristiano que todos ellos» y una voz que gritando decia *foteuli una bufa*, ignorando quien la dió. Que Collboni estaba en la iglesia cuando esto sucedia, y mas tarde dice que fué despues de la disputa cuando el Vicario ya estaba en la sacristia. Que Gomez estaba con muchos forasteros y que apenas habia señoras de Anglés; que éstas se asustaron y entre ellas la *llevadora* (Comadrona) la cual, durante estuvo desmayada, no dejó ni un momento á la criatura.

LORETO SOLER.—Es tia del procesado Poch. Dice que fué á la iglesia; que por haber el Vicario rechazado á Gomez por padrino, se armó un fuerte altercado oyendo decir á Ribas, dirigiéndose al Vicario, que si era loco, lo haria volver cuerdo. Que vió como este se marchó lívido á la sacristia, *espantado* de los gritos que oia. Confiesa que su marido ha estado procesado por levantar falso testimonio: esto lo dice estrechada por los Defensores.

TERESA SOLÁ.—Vió el alboroto y oyó aquello de...«si es loco lo haremos cuerdo» pero ignora quien lo dijo. Que ha oido decir que una mujer tomó chocolate pero que ella no la vió; que Collboni no estaba en la iglesia cuando estaba el Vicario, fué cuando se habia retirado á la sacristia. Se lée la declaracion dada en Santa Coloma, y allí declaró haber visto desmayada á la Comadrona. Termina diciendo que el alboroto consiste en el barullo que promovian los grandes y que de todos solo conoció á Gomez.

MARGARITA MASSAS.—Esta oyó á Gomez y Ribas decir; «si está loco lo cerraremos» creyendo se dirijian al Vicario; que el alboroto era grande y los gritos eran para espantar á cualquiera, como le sucedió al Vicario que se asustó mucho, el cual se retiró á la sacristia siendo acompañado hasta la puerta por Gomez que no cesó de apostrofarlo.

DOLORES FONT.—Es mujer de un dependiente de la parroquia de Angles; durante el escándalo, solo oyó que Collboni, padre de la criatura, se ensuciaba en Dios y en los capellanes. Respondiendo á los Defensores, resultó que no vió ni oyó nada ni se fijo en nadie ni pasó otra cosa que lo di-

cho y que no pueden decir nada ni vió al Vicario ni persona alguna dió gritos,y que solo fué por la curiosidad de ver al padre de la criatura. (El auditorio rie.)

Dolores Alsina.—No fué invitada por nadie y estuvo en la iglesia por mera curiosidad. Dice que cuando el Vicario manifestó á Gomez no podia admitirlo por padrino, se armó un grande tumulto oyendo frases inconvenientes contra el Vicario; que solo puede citar á Ribas y Poch á quienes oyó decir que si «iban torcidos los harian ir derechos» suponiendo lo diria al Vicario. Se observa tambien que á los Defensores contesta con bastante desenvoltura mostrándose contrariada. Acosada por las preguntas del señor Catalá, se contradice diciendo que no sabe quien ó quienes fueron los que dijeron la frase «si van torcidos los haremos ir derechos»; despues manifiesta que los que esto dijeron fueron tres y no recuerda al tercero. La Defensa pide se lea la declaracion prestada por la testigo en el Juzgado de Santa Coloma; se lee y aparece que alli atribuyó esa frase á Gomez y Ribas y no á Poch. Ignora si se desmayó la Comadrona ni lo ha oido decir. No sabe que sucedió en la iglesia despues que el Vicario, todo atropellado (atropellat), se fué á la sacristia, por haberse entonces marchado ella fuera del templo.

José Tallara.—Tiene 12 años de edad y desempeña el cargo de Monaguillo en la iglesia de Anglés, de la que es Vicario el que es obgeto de todos estas declaraciones. Refiere lo que vió y oyó y dice, que el señor Vicario dijo á Gomez no podia admitirlo por padrino, porque no ha tenido *nunca rastros de religion*; que Gomez se ensució en Dios y, con tal motivo, se armó un grande alboroto; que asistió como Monaguillo; que cuando el Vicario se vió arrollado se *espantó mucho* temeroso de que le pegaran una *pantufla* (bofeton). Al preguntarle la Defensa,dice con bastante descaro que no contestará más porque ya tiene dicho todo lo que ha de decir. (El Abogado defensor llama la atencion de la Sala sobre este particular). Vuelto á preguntar, dice; que el Vicario esperó á rechazar á Gomez para padrino cuando este tenia ya en brazos la criatura; no recuerda que nadie empujara al Vicario ni que persona alguna determinada pronunciara ni le dirijiera ningun insulto, ni que se desmayara persona alguna; que vió á Collboni en la iglesia sin saber desde cuando estaba en ella, y tambien á la Guardia Civil la cual no hizo nada para apaciguar el alboroto, no recordando nada mas.

Francisca Coll.—Que presenció el alboroto en la Iglesia oyendo á Collboni que se ensuciaba en Dios y en la... que los parió. A la Defensa contesta tambien con alguna altaneria, mostrándose reservada en las respuestas. Dice que entró en el templo cuando el Vicario entraba en la sacristía.

Magdalena Coll.—Manifiesta que presenció el alboroto y que tanto Gomez como otros que no recuerda, hacian ademanes contra el Vicario al propio tiempo que hablaban,no oyendo lo que decian porque estaba á alguna distancia de ellos. Contestando á la defensa, no recuerda si entró en la iglesia antes ó despues del tumulto ó si ya el Vicario habia ó nó entrado en la Sacristia. Confesó que su familia está reñida con la de Collboni y que no vió á éste mientras el Vicario permaneció en ella.

Con este testigo terminó el exámen de los de cargo. Eran las seis de la tarde.

Testigos de descargo.

El exámen de estos testigos comenzó á las diez y media del 29. Dió comienzo el acto leyendo el señor Secretario los antecedentes de autos. Acto seguido, el señor Presidente llamó á

Domingo Moner.—Este testigo es el Cura-Párroco de Anglés. Las preguntas á estos testigos comienzan por hacerlas los Defensores. Se presenta el Párroco en traje talar. Contestando á la defensa, dijo es costumbre en Anglés prolongar la época del cumplimiento pascual hasta ocho dias despues del de Pascua; que todos los años se recojian los billetes de comunion que se dan á los fieles, el martes de pascua, pero como sucedia que siendo dia de trabajo era mucha la gente que no se encontraba en casa, el año pasado ó sea en 1883,dispuso se recojieran el primer dia de Pascua por ser dia festivo y encontrarse los fieles en sus casas, y que solo por este motivo se adelantó dicho acto. Que estuvo siempre en buenas relaciones con don Miguel Gomez con quien no ha tenido nunca cuestion alguna. Que el dia del bautizo fué visitado por una Comision compuesta de los señores Ribas, Poch y Arámburu á quienes mas tarde se agregó Collboni, la cual llevó la mision de preguntarle si sabia los motivos por que el señor Vicario se negaba á admitir para padrino de la criatura, hija de este,al señor Gomez,á lo que contestó que no podia decir otra cosa si no que disposiciones superiores y las leyes de la iglesia se lo prohibian; que ya en el dia antes del bautizo le dijo al Vicario pusiera esto en conocimiento de Collboni para evitar todo disgusto; que fué de nuevo instado para que diera mas explicaciones y se negó á ello diciéndoles que el sabia su obligacion y que solo lo hacia cumpliendo órdenes superiores y preceptos legales.

Abogado.—¿No fué el médico de la villa señor Roig á ver al testigo la noche de la víspera del dia del bautizo?

Párraco.—Si señor; fué á preguntarme si era cierto lo que se decia de que no se admitiria á Gomez por padrino y yo le contesté que sabia mi obligacion.

A.—No le dijo al testigo que todo era mentira y que los rumores eran infundados?

P.—No le dige nada mas que lo dicho y, al efecto, le di á leer las disposiciones canónicas,lo que no quiso hacer el señor Roig.

No recuerda si alguien mas fué á verle para preguntarle lo mismo, pero repite que no dió mas explicaciones porque no debia darlas.

Abogado.—No recuerda el testigo si dijo que no podia admitirse al señor Gomez porque no habia cumplido con el precepto pascual?

Párraco.—Si que lo dije, pero como uno de los motivos. Refiere que la Comision se marchó y luego el Vicario le dió parte de lo ocurrido; que lo vió alterado y le preguntó si habia ocurrido algo, á lo cual el Vicario le contestó que si, pero que no podia darle ningun detalle ni hecho concreto, porque en aquel momento estaba muy atolondrado y que no pudo conseguir le precisara nada. Que de público supo mas tarde que habia habido mucho barullo,y que no ha oido decir se blasfemara ni se insultara á nadie.

Abogado.—Cuando el testigo habló con el señor Vicario ¿comprendió si su estado de ánimo era tal que no pudiera darse cuenta de lo que hubiera oido?

Párraco.—Me parece que podia dar cuenta de todo; pero yo no puedo responder de su situacion de ánimo en la iglesia porque no estaba alli.

A.—Tardó mucho el Vicario á ver al testigo?

P.—Inmediatamente al hecho.

A.—Dió el testigo parte al señor Obispo de lo sucedido?

P.—Si señor, dí parte.

A.—Pues si él no estaba en el templo ni el señor Vicario le precisó hecho alguno ni acusó á nadie, ¿en que fundó la denuncia?

P.—En lo que de público oí decir.

A.—¿Puede decir el testigo si el dia del bautizo estaba el señor Gomez en condiciones de poder cumplir con el precepto pascual?

P.—Creo que nó, porque el verdadero plazo ó tiempo termina en la pascua.

A.—Recuerda quien le refirió lo sucedido en la iglesia?

P.—No; tengo presente lo fueron muchos.

A.—Pero recuerda alguno, no puede citar á nadie?

P.—Recuerdo al Monaguillo y á nadie mas. El letrado señor Bajandas cita á varias personas para ver si recuerda si alguna de ellas le pudo dar alguna noticia y consigue recuerde el Párroco á la Comadrona.

A.—Cuando la Comision fué á ver al testigo, ¿le pidió este alguna condicion para poder ser admitido Gomez como padrino?

P.—Sí; pedí la prueba de haber dicho señor Gomez cumplido con el precepto pascual. Apesar de las instancias del señor Fiscal, el testigo no pudo recordar, ademas de la citadas, otras personas que le refirieran lo sucedido en la iglesia.

Carmen Parés.—Casada y perteneciente á la familia del fabricante señor Homs.—Dice que invitada por la madrina,asistió al bautizo. Que cuando el señor Gomez tenia la criatura en brazos, estaba la vela encendida y todo á punto de llevar á cabo el bautizo; salió el señor Vicario y dijo á Gomez que no podia admitirlo por padrino; que Gomez le preguntó con buenos modos el porqué no podia admitirsele, á lo cual contestó el Vicario que por órdenes superiores y lo mismo contestó las dos veces que Gomez le instó para saber los motivos; que alli no ocurrió nada anómalo, ni se insultó á nadie ni se profirió palabra alguna que desdijera de la santidad del templo; que mientras Gomez preguntaba al Vicario, tuvo la criatura en brazos y luego la dió á la Comadrona; que la testigo estuvo siempre al lado de la madrina y de la Comadrona y no vió que esta se insultara ni tomara cosa alguna.Contestando al Fiscal, dijo que ni Gomez ni Ribas dijeron nada ofensivo á nadie y que si algo se hubiera dicho, lo hubiera oido.

Abogado.—Bajo el juramento que V. tiene prestado ¿asegura V. que alli no pasó nada?

Testigo.—Lo juraré cuantas veces sea necesario; allí, que yo viera y oyera, no sucedió nada.

A.—Y si algo hubiera ocurrido ¿usted lo hubiera notado?

T.—Creo que sí, porque yo no me separé nunca de la madrina y la Comadrona.

A.—Sabe la testigo si los vecinos de Anglés estan divididos en dos bandos?

T.—Sí, lo he oido decir.

A.—Entonces ¿á que creé V. pueda responder lo que se dice aconteció en la iglesia con motivo de ese bautizo?

T.—Creo responde á perjudicar á Gomez; pero vuelvo á decir que en la iglesia, mientras yo estuve en ella, no pasó nada de lo que se supone.

Angela Homs.—Tambien pertenece esta señora á la familia del Fabricante de hilados,del mismo apellido;es hermana suya y tiene 40 años.Como la anterior, dice que estuvo en el bautizo sin salir ni un momento fuera de la iglesia; que oyó como el Vicario dijo á Gomez no podia admitirlo como padrino en cumplimiento de órdenes superiores; que Gomez le preguntó por dos ó tres veces el motivo y que el Vicario contestó siempre lo mismo, que cumplia órdenes superiores. Que alli no sucedió nada de amenazas ni insultos ni gritos ni se desmayó nadie ni nadie tomó chocolate, porque la dicente estuvo con la madrina, Comadrona y demás, todo el tiempo que se permaneció en la iglesia.

Fiscal.—Ha oido V. decir que se promovió escándalo en aquel acto?

Testigo.—Si señor, lo he oido decir y me ha causado no poca extrañeza, porque alli no sucedió absolutamente nada de cuanto se dice.

Lucia Puig.—Qué fue invitada por la madrina Encarnacion Gomez; que cuando todo estaba á punto de bautizo y Gomez tenia la criatura en brazos, el Vicario le manifestó no podia admitirlo cumpliendo órdenes superiores y fundado en un libro que enseñaba á Gomez; que no hubo palabra alguna inconveniente ni de parte de Gomez ni de Ribas ni de nadie, y como la testigo no se separó ni un momento de las señoras y con ellas estaba la Comadrona, no vió que ésta ni persona alguna se desmayara ni tomara chocolate. Que luego ha oido decir todo lo que suponen pasó alli, pero lo ha rechazado por ser completamente una farsa.

Maria Ubiols.—Casada y de 38 años de edad. Fué invitada por la madrina con quien la unen vínculos de vecindad nada mas. Declara que vió lo que aconteció, que fué la negativa del Vicario, las preguntas de Gomez y demás de las anteriores, pero que no se pronunciaron palabras fuertes ni se hicieron amenazas. Que en la iglesia estuvo con la gente como una hora siempre con la madrina, Comadrona y demás,y no vió que nadie se desmayara ni que á nadie se le diera chocolate. Que despues ha llegado á sus oidos que alli habia tenido lugar un escándalo, pero que bajo juramento asegura ser todo mentira,porque ella lo hubiera oido y visto. Que se cerró la iglesia por órden del señor Obispo segun se dijo,y luego hicieron una funcion de desagravios, pero que la testigo supone no seria por lo que pasó durante el bautizo en que ella estuvo, porque nada pasó.

José Poch.—Tiene 50 años, es Administrador de fincas y era, cuando el bautizo, Juez municipal de Anglés. Fué invitado por el padrino á quien le une una amistad común entonces aumentada por las relaciones que siempre hay entre el Juez y el Secretario del Juzgado. Estuvo cerca de Gomez, de Piferrer y otros; vió y oyó como el Vicario se negaba á admitir á Gomez por padrino, y no oyó ni vió palabra, ademan ni cosa alguna que pudiera ofender al Vicario ni á nadie: que permaneció en la iglesia hasta que la Comision que se nombró para ver al Párroco se marchó; entonces salió él,y durante aquel tiempo de su permanencia, alli no ocurrió nada fuera de lo normal, ni se desmayó nadie ni cosa parecida.

Pompeyo Verdaguer.—Propietario, de 29 años de edad. Declara que, como otras veces, Gomez lo habia invitado al bautizo, pues es amigo suyo de vecindad; que estuvo siempre cerca de Gomez, presenció y oyó cuanto dijo el Vicario apoyado en órdenes superiores, y que él no vió ni oyó que Gomez ni Ribas ni nadie insultaran al Vicario ni á persona alguna,ni que se desmayara nadie ni menos tomara chocolate: que como no es costumbre que los padres de las criaturas vayan á los bautizos, Collboni no fué con la comitiva y si despues sin que pueda precisar cuando. Que despues ha oido referir lo que dicen que sucedió, pero que todo es una impostura inventada por los enemigos de Gomez para perjudicarlo, porque él repite que todo es falso y no pasó nada.

Federico Homs.—Propietario y dueño de varias fábricas de hilados y de la en construccion en el término de Anglés. Dice que escepto unos cortos

instantes que faltó de la iglesia, todo el demas tiempo permaneció en ella: que oyó como el Vicario dijo á Gomez que dispensara, pero cumpliendo con órdenes superiores y la ley de la iglesia, no podia admitirlo como padrino; que esto se lo dijo cuando ya Gomez tenia la criatura en los brazos, la madrina la mano sobre la criatura, la luz encendida y todo á punto de empezar el acto del bautizo; que Gomez le preguntó entonces los motivos de lo que le decia, á lo cual el Vicario contestó que cumplia con las órdenes de sus superiores y lo mismo replicó cuando Gomez le interrogó si era por algo que pudiera humillarlo y hacerle bajar la cabeza. Que Gomez dejó entonces la criatura y allí no se dijo ni pasó nada que fuera impropio del templo, y que nadie se desmayó ni tomó chocolate, al menos interin él estuvo en el templo. Que mas tarde ha llegado á sus oidos lo que se dice de haber sucedido un escándalo y profanacion, invencion que tambien se dice es de los enemigos de Gomez para hacerle daño; pero que él es forastero en el pueblo y no puede decir más, que en el bautizo de la hija de Collboni no ocurrió nada de cuanto se dice, porque él estaba alli y lo hubiera oido y visto.

Julian Aulet.—Carnicero, de 40 años de edad. Como los anteriores, oyó lo mediado entre Vicario y Gomez, sin que éste insultara á aquel ni nadie pronunciara ni hiciera palabra ni ademan impropio; que Collboni no fué con la comitiva, sinó cuando el Vicario se habia marchado ya á la Sacristia. Que despues oyó decir lo del escándalo y demás, y que él afirma como testigo, ser todo una pura invencion de los enemigos de Gomez, pues consta al testigo de oidas, que entre las familias de Sendra y Gomez hay una gran enemistad por cuestion de una mina, pero que de cierto él lo ignora.

Juan Font.—Barbero, de 33 año de edad. Dice que no fué invitado; que al pasar por delante de la iglesia tuvo curiosidad por ver si habia mucha gente en el bautizo y se asomó á la puerta segunda de entrada, que está cerca de la pila, en el momento que el Vicario manifestaba á Gomez no podia ser padrino porque lo disponia asi su superior y la ley; que Gomez le pregunó la causa ó razon, y el Vicario contestó lo mismo, todo dicho en voz natural sin que mediaran antes ni despues palabras inconvenientes; que cuando el Vicario insistió en no admitir á Gomez por padrino, este dejó la criatura que tenia en los brazos, en los de la Comadrona y se retiró á la capilla de S. José y que el testigo se salió sin que pueda saber lo que despues aconteció, porque no estuvo asomado mas que unos ocho ó diez minutos. Que ha oido decir que alli hubo un escándolo, pero por el relato que le han hecho personas de confianza que estuvieron, todo es una pura invencion aunque no la asegura en absoluto, pues él no estaba.

Domingo Feliu.—Tiene 38 años; es propietario y el año pasado Cabo de Somaten. Dice que fué invitado por Gomez á quien conoce como vecino y como socio del casino de Anglés; que no fué con la comitiva pero llegó á la iglesia á los pocos momentos de estar aquella escuchó la negativa del Vicario y réplicas de Gomez; en tono regular sin que mediara ofensa alguna, lo cual asegura porque estaba muy cerca de Gomez y del Vicario; que este se excusaba con tener órdenes superiores y entonces, al retirarse el Vicario á la sacristia, Gomez dejó la criatura en brazos de la Comadrona; que esta no se insultó ni desmayó ni tomó chocolate ni se insultó otra persona alguna, pues vió como la Comadrona se sentaba en un banco junto con la madrina y demas señoras; que Ribas no pronunció palabra alguna insultante. Cuando el Vicario señor Blanch se fué á la sacristia, salió el testigo fuera de la iglesia á fumar, precisamente en el momento en que la Comision iba á ver al señor Cura; que estuvo fumando á unos seis pasos del templo frente á la puerta, y si algun escándalo hubiera ocurrido, es seguro que él lo hubiera oido. Dice que el Vicario admitia por padrino á cualquira de los presentes, siempre que no fuera Gomez. A peticion del Sr. fiscal, dice que entre las familias de Gomez y Sendra hay enemistad por causa de una mina sobre cuyos derechos han seguido un pleito; que los vecinos de Anglés están divididos en dos bandos, el uno que sigue á Gomez y Ribas y el otro á Sendra, al Notario y á otros; que ha oido lo que dicen de haber habido alli un escándalo, pero que todo es una mentira porque no pasó nada, atribuyendolo á plan de los enemigos de Gomez para perjudicarlo como lo han conseguido, pues los parceros ó arrendatarios son en gran número dependientes de Sendra y sus amigos, tienen poca instruccion, y al creer lo que dicen del bautizo, se han creido heridos en sus sentimientos relijiosos y de aqui el que hayan conseguido ganar las elecciones municipales despues de tener procesado á Gomez y compañeros: que él no puede afirmarlo, pero por lo que vé y se dice, lo mismo el Párraco que el Vicario son mas amigos de Sendra que de Gomez, porque siempre van juntos con el primero y sus amigos el Notario y demás, existiendo, segun apariencias, bastante intimidad.

Juan Feliu.—Dice que conoce al testigo Jaime Nugué al que el dicente mandó á un recado, del que no volvió hasta que el Vicario se habia retirado á la sacristia y salia la Comision para casa el Párroco, compuesta de los señores Aramburu, Poch y Ribas: que Collboni llegó despues de la comitiva sin que pueda precisar cuando; que presenció la negativa del Vicario y no oyó ni vio que Gomez ni nadie gritara, ni insultara, ni que la Comadrona ni persona alguna se desmayara ni tomara chocolate. A instancias del señor Fiscal, se leyó la declaracion de autos de la cual aparece contradiccion respecto á la hora de la entrada á la iglesia.

Martin Vidal.—Propietario, de 47 años de edad. Fué invitado por el padrino y estuvo en la iglesia todo el tiempo que permaneció la comitiva; presenció como rechazaba el Vicario á Gomez por padrino, oyó lo que dijo Gomez y no se dijo palabra alguna ofensiva por nadie; que Collboni fué despues de la comitiva, ya el vicario estaba en la sacristia y entró con la gorra quitada de la cabeza y sin fumar, que él lo vió; que Gomez habló al Vicario con buenos modos y este se escusó con tener órdenes superiores; que no se desmayó nadie ni habia motivo para ello, si bien ha oido decir posteriormente que habia tenido lugar un fuerte escándalo, lo cual no es cierto en absoluto como tiene manifestado, por cuya razon atribuye lo que se dice á venganzas contra Gomez; explica la division del pueblo, dice que entre Gomez y Sendra y Notario existen resentimientos políticos y personales, y termina diciendo, contestando á la defensa, que creé que el Cura y Vicario tienen afecciones á los enemigos de Gomez.

Jaime Callis.—Fué invitado; lo presenció todo hasta el regreso de la comision como el anterior, no observando ni oyendo ni viendo que Gomez ni nadie faltara al respeto ni pronunciara palabras inconvenientes, asi como que nadie se desmayara ni tomara chocolate; que despues de la negativa del Vicario, Gomez se retiró á la capilla de S. José de la que no se movió. Que habia oido decir á Pedro Camó, que lo que habia declarado no era cierto y, añadio, que se decia tambien que los testigos de cargo iban estos dias en casa de Sendra á instruirse de lo que debian decir y hacer en el juicio oral, á cuyo efecto él se constituia en tribunal medio disfrazado y hacia preguntas que contestaban los testigos. Que oyó decir se cerró la iglesia y que mas tarde se habia abierto, pero que ignora los motivos del cierre.

Se suspendió la sesion hasta las tres de la tarde. Era la una y cuarto.

Correspondencias.

Sr. Director de La Lucha.

S. Feliu de Pallarols 29 Mayo de 1884.

Muy Sr. mio: Ninguna novedad política ocurre en esta villa que sea digna de ocupar las lineas de su ilustrado periódico, pues no hubiera molestado á V. Sr. Director, á no tener que noticiarle con el mayor sentimiento, como entre una y dos de la tarde del dia de ayer, veinte y ocho del que cursa, estalló sobre esta villa y su distrito una tan fuerte y copiosa granizada, que ha destrozado casi por completo la cosecha de todas las plantas gramíneas y frutales existentes, al igual que la del vino que tan buena perspectiva ofrecia este año.

Dejo á la consideracion de V. ilustrado Director, el desconsuelo en que nos hallamos todos, envueltos por tan sensibles á la par que irremediables pérdidas, que por precision reducirán algunas familias á la mayor carestia, maxime si se atiende que la cosecha de cereales y vino es en lo que deben cifrar sus mayores esperanzas los que se dedican á las rudas faenas del campo, como por desgracia acontece con la mayoria de estos laboriosos á la par que honrados habitantes. Mientras escribo estas lineas (que son aproximadamente las dos de la tarde) el cielo va regalándonos un tan fuerte chaparron, que de continuar, á buen seguro saldrán de madre todos los torrentes y rios comarcanos.

Abusando, señor Director, de la amabilidad de V. le ruego se sirva insertar estas lineas, con lo cual complacerá vivamente á su affcmo. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

El interés que en el público ha despertado la causa del *bautizo de Angles* que acaba de verse en juicio oral y público en nuestra Audiencia, y que todavia despierta por los accidentes, digámoslo asi, del proceso, nos obligan á retirar toda la parte política, cumpliendo asi el deseo de un buen número de nuestros abonados. Este sacrificio no nos es doloroso, por lo mismo que no ocurre nada nuevo ni de interés en el campo político.

Ayer terminó la vista y no podemos dejar de dar á los lectores de La Lucha la buena nueva de que el Fiscal en este juicio Sr. Culla, desempeñó ayer el papel de defensor de los procesados despues de reformar las conclusiones presentadas, pidiendo la absolucion y libertad de nuestros amigos y que se declaren las costas de oficio. Como de todo esto nos ocuparemos en el relato que venimos haciendo del Juicio, nos concretamos hoy á dar la enhorabuena á los procesados asi como al señor fiscal por su tributo rendido á la justicia, y á los Defensores que tan bien han sabido llevar la prueba de la inocencia de sus defendidos.

—La Direccíon del Ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia se muestra muy obsequiosa con nuestra provincia.

El servicio de trenes que viene verificando desde el 15 de Marzo último, favorece en gran manera á todas las poblaciones sin escepcion, puesto que en ellas hacen escala los trenes correos números 41 y 48 que antes no la hacian.

Sabemos, además, que como servicio de verano, para favorecer á esta localidad, la importante poblacion de Olot y demas de la montaña, va á establecer dentro de breves dias un tren que saldrá de esta para Barcelona aproximadamente á las cuatro de la madrugada, el que pasará por la linea del interior llegando á Barcelona á las 8 menos cuarto enlazando, además, en el Empalme con el que sale de dicho punto y parte por el litoral, llegando á su vez á Barcelona á las 8 y media de la mañana.

De Barcelona saldrá diariamente otro tren á las 5 de la tarde, el que sirviendo todas las estaciones de la línea de Granollers y enlazando tambien en el Empalme con otro procedente del litoral, llegará á ésta á las 9 de la noche.

De modo que se podrá salir de aqui á una hora cómoda por las mañanas, permanecer ocho ó nueve horas en Barcelona y regresar á una hora tambien cómoda por la noche.

Si los coches que hacen la carrera de Olot establecen un servicio regular como esperamos, el viage de Barcelona á dicha poblacion sera mucho menos incómodo que ahora; hay mas, podra irse de Olot á Barcelona y regresar en un dia.

—Segun carta de Malgrat que tenemos á la vista, la semana anterior tuvo que deplorar aquella villa una triste desgracia. Al pasar el tren de pasajeros con direccion á esta ciudad, por el sitio llamado fábrica *de 'n Garriga*, un sujeto de la misma poblacion conocido por el apodo de *Escoda*, aprovechando lo avanzado de la noche, atentó contra su vida acostándose en los rails del ferro-carril en el momento que este pasaba y, con tan mala suerte, que quedó cadáver en el acto, dejando su cabeza separada del cuerpo.

—La sociedad *Flora* dará esta noche, á las diez, un baile en los jardines del *Centro Gerundense*, el cual estará sin duda muy concurrido si el tiempo lluvioso que atravesamos no lo impide.

—Ayer debió salir de Madrid para los baños de Alhama de Aragon, nuestro querido amigo y Diputado á Córtes por Torroella de Montgrí D. Alberto de Quintana, el cual permanecerá en aquel balneario unos quince ó veinte dias. Deseamos le prueben aquellas aguas.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de Bell-lloch núm. 4.

CHOCOLATE-JUNCOSA

EVÍTANSE LAS FALSIFICACIONES.
Pídase este esquisito chocolate en todas las confiterias y tiendas de comestibles.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime, I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

LOS PIANOS QUE VERDADERAMENTE GOZAN

de mas fama en Alemania, son los

PIANOS BECHSTEIN de Berlin.
PIANOS PFEIFFER de Stuttgart.
PIANOS STEINWEG de Brunswik.
PIANOS SCHIEDMAYER de Stuttgart.
PIANOS SCHAAF de Francfort.
PIANOS SELINKE ET SPONNAGEL de Liegnitz.

DE VENTA ÚNICAMENTE EN EL
NUEVO DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS
de **T. HOMS,** Aray, 3, entre Escudillers y Aviñó.—Barcelona.

GALLETA DE FUCUS

Las enfermedades del pecho en particular la tisis en su primer periodo se curan radicalmente con el uso de la GALLETA DE FUCUS que es el reconstituyente y el alimento mas poderoso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes.

PREPARADA
POR EL FARMACEUTICO
EDUARDO MARTINEZ DALMAU.

(PROSPECTOS GRATIS.) (PROSPECTOS GRATIS.)

En venta: Al por mayor, dirigirse á su autor en Lloret de Mar (provincia de Gerona). Al detall, Farmacia del Dr. Vivas, Gerona, y en todas las Farmacias de España y Ultramar.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis en todos sus grados y formas, asi recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA,» plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Establecimiento balneario.—PUDA DE MONTSERRAT.

El 1.° del presente Junio quedó abierto al servicio público este grandioso establecimiento balneario, el que se cerrará el 30 de Setiembre próximo, habiendo continuado las mejoras emprendidas hace algunos años, que requerian tan celebradas aguas.

Curan estas aguas todas las enfermedades de la piel como escrófulas, eczemas, úlceras, etc., las reumáticas, laringe, catarros bronquiales, asma, leucorrea, vias urinarias, etc., etc.

Además de la completa instalacion de chorros calientes y frios, se han puesto aparatos de aire comprimido que están dando sus buenos resultados.

El servicio de fonda será á cargo del reputado fondista don Andrés Vilaseca.

Habrá dos mesas de primera: la una servida á la francesa, pagando 26 reales por dia; y la otra á la española, pagando 18 reales, tambien por dia.

Habrá otra mesa titulada de sirvientes en que podrán comer los criados de los señores huéspedes, pagando 13 reales por dia.

Habrá coches en la estacion de Olesa, cuyo servicio anunciará la empresa del Norte. Los pasageros que vengan de la parte de Valencia, encontrarán en Martorell carruajes que los traerán á la Puda.

Pídanse prospectos al director del establecimiento y se remitirán á vuelta de correo. 4-4

CONTRA LOS HERPES

y demás humores los internos como externas, recomendamos eficazmente el Extracto anti-herpético de Dulcámara compuesto del Dr. Casasa,» reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina ála calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona, Farmácias de Ametller, Coll y Vives.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los quemás perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. Casasa en su «Gran Farmacia,» plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona, Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS


DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaría) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.
Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.
América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Calon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.
Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.
Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El dia 5 de Junio saldrá de Barcelona el vapor

CATALUÑA.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancias y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *BEARN, France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros.*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Junio el vapor correo-francés

LA FRANCE.

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARCA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general esta provincia, **D. Antonio Boxa**